

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BYTEAM S.A."

En la ciudad de San Francisco de Quito, provincia de Pichincha, a los 14 días del mes de marzo del año 2020, a partir de las 9h30, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "BYTEAM S.A.". – Debida y legalmente convocada, se inicia una vez constatado el quorum por el señor secretario, quien certifica que está presente el ciento por ciento del capital social. Preside la sesión el señor Fabián A. Vásquez Cevallos. Por invitación formal asisten el señor Mario Pinto Trujillo y el economista Francisco López M. contador y Comisario de la Compañía, respectivamente. Al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes acuerdan constituirse en Asamblea General de Socios, convocada para tratar el siguiente orden del día:

Primero: Informe de Gerencia sobre las actividades cumplidas en el 2019, y

Segundo: Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2019

PRIMERO: Informe de Gerencia por el año 2019.-

El señor Pablo Andrés Guachamín, en su calidad de Gerente General de la Empresa, informa que, durante el año 2019, son relevantes las decisiones tomadas para la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad y el trato personalizado a los clientes. El resultado se ve en el incremento de las ventas en un 49 % superando los USD 79.700,00 y Las utilidades obtenidas se aproximan a los USD \$ 7.300,00 para beneficio de los socios y de los empleados. Se decide acumular para reinversión. También contamos con el apoyo de profesionales independientes. Para el año presente, aspiramos a superar estas metas y caminamos sustentados en un Plan con metas de ciclo mensual y anual. Agradece a los accionistas por el apoyo brindado en los momentos difíciles. La Presidencia agradece la gestión cumplida y apoya el Plan de trabajo para este año. Pone en consideración de la Junta, el informe, aprobándose por unanimidad.

SEGUNDO. - Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2019

El señor Gerente pide al señor Mario Pinto Trujillo, Contador de la Empresa, proceda a dar lectura pormenorizada de los Estados Financieros y atienda las inquietudes que hubiere en el criterio contable, tributario y administrativo. El señor contador expone la información y aclara las dudas presentadas. Agradece la confianza de los señores directores y socios aspirando que su trabajo sea la base de unas buenas decisiones gerenciales, informando que se ha cumplido oportunamente con los informes mensuales y anuales exigidos por el SRI, la Superintendencia de Compañías y la Municipalidad del Cantón. Los socios expresan su conformidad con los resultados presentados y los aprueban sin objeciones.

Finalmente vuelve a intervenir el señor presidente y agradece la presencia y el trabajo desarrollado por el señor Comisario de la Compañía, Econ. Francisco López Miller y ratifica el respaldo a la seriedad y transparencia en su delicada labor.

Culminado el orden del día, agradece la gestión cumplida por el personal administrativo y el contratado para lograr el objetivo empresarial pese a los limitados recursos disponibles y augura éxitos para el este nuevo ejercicio económico. Siendo las 11h14 minutos da por concluida la Junta General de Accionistas agradece la asistencia de los presentes y concede un receso para elaborar el acta. Reinstalada la sesión a las 11h45 es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el secretario que certifica la integridad y veracidad del acta. Se levanta la sesión a las 12h05, agradeciendo la presencia de los socios e invitados participantes.

Fabián Andrés Vásquez Cevallos
Presidente

Pablo Andrés Guachamín Andrade
Secretario